

LA MINERÍA SIEMPRE HA PRODUCIDO

UTILIDADES.

A pesar de mi ofrecimiento y buena voluntad, no me fué posible contestar en mi anterior artículo las palabras que cité de un ilustrado escritor. Las repetiré aquí para mayor claridad: "*hace más de tres siglos que se trabajan minas en México y aún no sabemos si ha sido con utilidad.*"

No sé por qué me parece que esta frase ha de hacer fortuna, en materia de celebridad, como la ha hecho ya aquella otra de: "*muy pronto la plata no valdrá más que el cobre,*" importada de Londres y repetida en coro por todos los economistas platicidas.

Me quejaba en días pasados con un amigo mío, del trabajo que iba á emprender para refutar aquel concepto original, y me dijo mi interlocutor con la mayor sencillez del mundo:

—No conteste vd. y santas pascuas.

—Pero se trata de un escritor ilustrado que goza de algún prestigio en la prensa.

—Aunque así sea, *una golondrina, no hace verano.*

—Sin embargo, quiero ver si puedo demostrar que esa frase es un absurdo.

—Como *sobre gustos, no hay nada escrito*, puede vd. hacer lo que mejor le parezca.

Puede ser que tenga razón mi amigo, acaso fuera mejor no contestar; pero ya me comprometí á hacerlo y, que quiera que no quiera, debo cumplir mi compromiso.

En verdad que no se puede creer que un escritor ilustrado ignore que la minería ha sido siempre la base de la riqueza pública, porque el simple buen sentido nos está diciendo, con la lógica inflexible de los hechos, que una industria que se ha sostenido en pie victoriosamente, por tres largas centurias, y en constante desarrollo, á pesar de los fuertes impuestos fiscales que siempre la han agobiado, no solamente es útil, sino provechosa y en ciertos casos bonancible para los empresarios.

Es lástima y grande que un economista, porque economista debe ser, ignore que la minería ha dado utilidades, durante el largo período de su brillante existencia, siendo así que hasta los extranjeros que no lo saben lo creen, por la sencilla razón de que si no fuera así ya habría quebrado; pues nadie, absolutamente nadie, ni el Gobierno mismo que tanto la ha explotado, hubiera sido capaz de sostener los fuertes gastos erogados en las minas.

Y suponiendo, sin conceder, que el Gobierno hubiese podido hacerlo, ¿con qué título lo habría hecho? ¿Con el de caridad ó beneficencia? Absurdo fuera suponer tamaña aberración.

Es de sentirse que tan entendido escritor no sepa que la minería tiene buenos papeles: ¡le hubiera sido tan fácil saberlo, estudiando un poco la historia industrial del país!; más ya que no lo ha hecho, traeré á la memoria algunos datos en apoyo de mis aserciones.

Preciso será comenzar por hacer el cálculo de los productos de las minas para juzgar mejor de su importancia. A este fin puede servir la noticia oficial de la acuñación, según los estados publicados por la Secretaría de Hacienda.

EPOCA COLONIAL.

Desde el año de 1537 hasta el de 1822.....\$ 2,151,581,961.81

INDEPENDENCIA.

Desde 1822 hasta 1892.....\$ 1,267,578,010.73

Total.....\$ 3,419,159,972.54

De la vuelta.....	\$ 3,419,159,972.54
Se calcula por valor de los minerales exportados en virtud de la ley de 17 de Enero de 1869, esto es, en 25 años.....	250,000,000.00
Se puede calcular por las exportaciones que hicieron los conquistadores antes de 1537, y las clandestinas hechas posteriormente.....	330,840,027.46
Total.....	\$ 4,000,000,000.00

Aunque no hubiera más dato que este de *cuatro mil millones de pesos*, como producto de la industria minera, él solo sería bastante para acreditar su grandísima importancia; pero aún hay más: esa industria ha pagado al Gobierno más de *quinientos millones de pesos*, cuya suma equivale á la octava parte del producto bruto.

Me parece que no se debe dudar de la utilidad de una industria semejante; pero voy á copiar algunas opiniones de autores bien conocidos.

El ilustrado escritor y hábil Ingeniero de minas, Sr. D. Santiago Ramírez, en su excelente obra "La Riqueza Minera de México," dice lo siguiente, hablando de la influencia de la minería.

"Considerándola como industria, la vemos en su esencia produciendo la más preciosa de las materias, la más segura de las riquezas; y en sus accidentes, impulsando la agricultura, la explotación de diversas materias, la fabricación de diversos compuestos, el aprovechamiento de diversas substancias, la ocupación de muchos brazos, el sustento y bienestar de muchas familias, y sobre todo, el elemento generador del comercio."

Otro ilustrado Ingeniero de Minas, el Sr. D. Miguel Velásquez de León, en un dictamen que presentó á la Junta de Minería reunida en esta capital en 1868, dijo que "debía dejarse enteramente libre de impuestos á la minería, no como una medida proteccionista á determinada industria, sino de la fuente inagotable de trabajo, de vida y de consumo para la

Agricultura y las demás industrias, mientras no esté dotado el país de vías fáciles y económicas de comunicación, para que sea practicable la exportación del exceso de sus productos."

"De los de la Mesa Central puede decirse que no son exportables actualmente más que la plata y el oro; apenas si la lana y las pieles suelen serlo cuando tienen buen precio en los mercados de los Estados Unidos."

"Es necesario buscar por ahora consumo interior á todos los demás; convertirlos por las operaciones del cambio, en los únicos que tenemos exportables sin límites: plata y oro. Por poco abundantes que sean en la Mesa Central las cosechas, viene el estancamiento, la plétora que forzosamente deprecia los productos y reduce en lo sucesivo la producción, hasta que naturalmente vuelve á equilibrarse con el consumo, porque no tiene otra salida."

"Con mucha frecuencia la naturaleza se encarga de restablecer ese equilibrio, ya por la falta de lluvias como en el presente año, ya por tempranas heladas y ya por otros accidentes; pero si no interviniese esta causa de equilibrio, y las cosechas se sucedieran sin interrupción, lejos de venir con ellas la prosperidad, vendría la paralización y la ruina. Hay por aquí entre los agricultores un proverbio que expresa concisamente la misma idea: *No hay ranchero, dicen, que aguante tres años buenos.*"

Es muy digno de notar que cuando escribió lo que antecede el Sr. Velásquez de León, llevaba muchos años de ser agricultor, como propietario de la Hacienda de Pabellón en el Estado de Aguascalientes; de manera que hablaba con pleno conocimiento de los hechos.

En la Exposición publicada por la Secretaría de Hacienda en Enero de 1879, dice el Secretario, C. Matías Romero, lo siguiente:

"La cuestión de la minería es, en efecto, una de las más arduas é importantes que pueden presentarse á la considera-

ción de los hombres de Estado de la nación mexicana. La extraordinaria riqueza mineral de este país hace que se le considere como esencialmente minero y que todas sus grandes ventajas para la agricultura y hasta para el comercio de tránsito queden eclipsadas y hasta olvidadas, en consideración á sus grandes recursos mineros."

Nadie ignora que el ilustrado estadista Sr. Romero ha sido agricultor; pues personalmente estuvo dirigiendo el cultivo de sus cafetales en Tapachula, Estado de Chiapas; por esta razón su testimonio es de gran peso.

Otro estadista notable, el Ministro Americano John W. Foster, en su informe dirigido al Presidente de la Asociación de Manufactureros de Chicago, dice lo siguiente:

"La fuente principal de la riqueza de México consiste en sus minas; sobre todo las de plata, en apariencia inagotables que se encuentran en casi toda la República, y cuya riqueza ha sido conocida de todo el mundo por más de trescientos años."

Más adelante dice este ilustrado escritor que: "por no haberse puesto en práctica los métodos y adelantos modernos, los rendimientos y utilidades en las empresas mineras no son los que debían ser."

Como esos métodos y adelantos son el capital por acciones y la maquinaria, que ya tienen suficientes muchas empresas mineras, desde que existen los ferrocarriles en el país, es evidente que las utilidades de las minas han aumentado de una manera plausible.

En la Memoria presentada por el ilustrado Secretario de Relaciones, D. Lucas Alamán, al primer Congreso Constituyente en 11 de Enero de 1825, se lee lo siguiente:

"Las minas son la fuente de la verdadera riqueza de esta nación, y todo cuanto han dicho contra este principio algunos economistas especulativos, ha sido victoriosamente rebatido por la experiencia."

Cuando tantos escritores nacionales y extranjeros conocen

esta materia, causa gran extrañeza saber que hay algún mexicano que la ignore.

Para no cansar á los lectores alargando esta colección de citas, voy á cerrarla con broche de oro refiriéndome al ilustre sabio Baron de Humboldt, el cual ha formado en su "Ensayo Político sobre la Nueva España," los cálculos más minuciosos sobre las utilidades de la minería, para deducir que ascendían en su época, próximamente, á cuatro reales por marco de plata, ó lo que es lo mismo 5.88 por 100 sobre sus productos.

Para los expertos en asuntos de minas se ha formado este otro cálculo: sobre cien negocios mineros en actividad, diez producen utilidades; cuarenta sostienen el equilibrio entre los gastos y los productos; y cincuenta no cubren los gastos; pero sucede que los diez negocios bonancibles ganan mucho más de lo que pierden los cincuenta que no se costean; y los que hoy pierden, mañana se costean y más adelante ganan. Este es el secreto de la gran actividad de la industria minera entre nosotros, y no como creen algunos economistas que "las minas mexicanas se sostienen en trabajo únicamente por la ilusión de una bonanza."

Después de lo que llevo expuesto abrigo la esperanza lisonjera de que no se reperirá la frase de que *la minería será en adelante la Cenicienta de la agricultura*; ni mucho menos la otra en que se exhibe la ignorancia de que las minas mexicanas han producido utilidades durante el largo período de su benéfica existencia.

Desearía yo saber ¿por qué algunos economistas atacan á la industria minera? ¿Será cuestión de principios escolares?

No me parece esto probable, supuesto que todas las industrias útiles son aceptadas con aplauso por las reglas económicas de aplicación univerval. De todos modos, es un error lamentable el creer que todos debemos ser agricultores: ya he dicho otras veces y ahora lo repito *que el día que México deje de ser un país minero, será la nación más pobre y desdichada del universo.*